

C. Principal Emilio Díaz No. 15, Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Email: salacapitularsi2020@hotmail.com // RNC 430-008435 // Tel: 809-587-0061 // 809-587-1054 ext 103

Sabana Iglesia Santiago 08/02/22

El Concejo Municipal del Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia en uso de sus Facultades Legales, Dicta La Resolución No.03/2022 Sobre la Distribución y Ejecución del Presupuesto Participativo 2022

RESOLUCIÓN NÚM. 3

Considerando: Que conforme a las disposiciones del Artículo 201 de la Constitución de la República Dominicana, el Gobierno del Distrito Nacional y el de los Municipios, éste estará cada uno a cargo del Ayuntamiento, constituido por dos órganos complementarios entre sí, el Concejo de Regidores y la Alcaldía.

Considerando: Que por su parte el Artículo 199 de nuestra carta magna establece que: "El Distrito Nacional, los Municipios y los Distritos Municipales constituyen la base del Sistema Político Administrativo local. Son personas Jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de Patrimonio propio, de autonomía presupuestaria con potestad normativa administrativa y de uso de suelo fijadas de manera expresa por las leyes y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por esta Constitución y las Leyes".

Considerando: que el ayuntamiento de Sabana Iglesia tiene como objetivo que el presupuesto municipal, así como otros recursos que reciba sean invertidos con equidad en su territorio, especialmente atendiendo, dentro de las competencias que les son propia.

Considerando: que la participación de la población en la planificación y la ejecución de las inversiones municipales fortalecen el carácter democrático del ayuntamiento, la legitimidad y la transparencia de su gestión.

del año, el Plan de Inversión Municipal, decidido por el cabildo abierto final del presup

Considerando que es obligatorio el cumplimiento de la inclusión en el presupuesto munic

VISTA: La Constitución de la República Dominicana promulgada en el año 2010 V

La Ley 170-07 que instituye el Presupuesto Participativo Municipal

VISTA: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Resoluta:

Distribuir la Ejecución del Presupuesto Participativo del 2022 de la manera descrita la distribución del presupuesto participativo de tal manera que cada comunidad reciba la realización de las obras que le corresponde de la manera que se listan a continuación.

Primero: Esta Resolución será de aplicación administrativa al Ayuntamiento y de conocimiento público, en cumplimiento de las disposiciones del art.73 de Ley 423-6.

Página 1 de 5

AMR.

-Consejo de Regidores-

C. Principal Emilio Díaz No. 15, Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Fmail: salacapitularsi2020@hotmail.com // RNC 430-008435 // Tel: 809-587-0061 // 809-587-1054 ext 103

Los ayuntamientos de los municipios y del Distrito Nacional remitirán a la Dirección General de Presupuesto, al Secretario Técnico de la Presidencia, a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, a la contraloría de la República y la Cámara de Cuentas.

Distribución del Presupuesto Participativo 2022

Meses	Comunidades 2022
Enero	Monte de la Zanja, La Hoya Ricón
Febrero	La Arcilla, Tawiske
Marzo	Rancho Arriba, Los Ranchos Abajo
Abril	Yerba de Culebra, Guardarraya
Mayo	Terrero, Zalaya
Junio	Sabaneta, Barranca, El Flaire
Julio	Galeta
Agosto	Bao, La Zanja, El Paraíso
Septiembre	Cerro Alto, Los Puentes
Octubre	Palo Amarillo, Villa Estevania
Noviembre	Don Pedro
Diciembre	Barrio Lindo, La Hoya Light

AMR. SRIM.

Cada presupuesto debe ser entregado en sus respectivos mesesza enero debe ser entregado en febrero.

A continuación se detallan las obras aprobadas para el presupuesto participativo del 2022.

A Y

Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia

-Consejo de Regidores-

C. Principal Emilio Díaz No. 15, Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Email: salacapitularsi2020@hotmail.com // RNC 430-008435 // Tel: 809-587-0061 // 809-587-1054 ext 103

1) Reunión de Junta de Vecinos Los Ranchos Abajo.

- 1. Reparación puente principal
- 2. Construcción de Policías acostados
- 2) Reunión de la junta de vecino de Zalaya.
- 1. Reparación camino vecinal
- 2. aceras y contenes en la calle principal.
- 3) Reunión de la junta de vecino de Tawique.
- 1. Reparación camino vecinal
- 4) Reunión de la junta de vecino de los Ranchos Arriba.
- 1. Aporte equipos de comunicación para la capilla
- 2. Acondicionamiento de local de la funeraria.
- 5) Reunión de la junta de vecino El Flaire
- 1. Reparación de las aceras y contenes en la calle principal
- 6) Reunión de junta de vecinos de Yerba de Culebra
- 1. Continuidad de la construcción de un parque.
- 7) Reunión de la junta de vecino de Terrero
- 1. limpieza y reparación de contenes en la vía principal
- 8) Reunión de la junta de vecino de Sabaneta
- 1. Aporte construcción de una funeraria
- 2. Y pintura de la iglesia.
- 9) Reunión de la Junta de vecino de la Barranca
- 1. Aporte construcción de una casa club.
- 10) Reunión de la junta de vecino de la Galeta
- 1. Materiales construcción casa club
- 11) Reunión de la junta de vecino de Bao
- 1. Aporte construcción de una casa club,
- 2. Mejora de calle
- 12) Reunión junta de vecino la Zanja





-Consejo de Regidores-

C. Principal Emilio Díaz No. 15, Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Email: salacapitularsi2020@hotmail.com // RNC 430-008435 // Tel: 809-587-0061 // 809-587-1054 ext 103

- 1. Aporte construcción del cementerio
- 2. Mejora de las aceras y contenes calle principal.

13) Reunión de la junta de vecino de Cerro Alto

- 1. Arreglo del callejón de los gordos.
- 2. Reparación del callejón de moreno.

14) Reunión de la junta de vecino de Los Puente

Construcción puente peatonal

15) Reunión junta de vecino de palo amarillo

1. Aporte casa club

16) Dan Pedro

1. Construcción de una cancha.

17) Villa Estevania

- 1. La construcción de aceras y contenes,
- 2. Señalizaciones de las calles.

18. La arcilla

- 1. Construcción de escalones arcilla paraíso
- 2. Seguimiento cañada

19. Barrio Lindo

1. Reparación camino vecinales

20. Hoya light

1. Escalera calle principal

21. Hoya del Ricón

1. Reparación de puente

22. Guardarraya

- 1. Reparación de camino vecinal
- 2. Aporte para la Iglesia

23. Paraíso

1. Reparación de caninos vecinales

24. Monte de la Zanja

1. Reparación de caninos vecinales





-Consejo de Regidores-

C. Principal Emilio Díaz No. 15, Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom.

Email: salacapitularsi2020@hotmail.com // RNC 430-008435 // Tel: 809-587-0061 // 809-587-1054 ext 103

Dado en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Sabana Iglesia, Santiago, Rep. Dom. El 08 del mes de febrero del 2022, a los Cientos Setenta y Siete (177) años de nuestra independencia y a los Cientos Cincuenta y Siete (157) Aniversario de la Restauración.

REGIDORES:

Licda. Criselda Tavárez, MSc Presidente de la Sala Capitular

Mariano de Jesús Franco Regidor

> Santiago Rodríguez Regidor

Domingo Antonio Vargas
Vicepresidente de la Sala Capitular.

Andrés Mane de la Rosa

Regidor

Ramon Nicolas Collado Secretario de la Sala Capitular

ENO WON